



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Octubre veintisiete del dos mil Veinte

Radicado : 2014-00791.

Asunto : A disposición de la parte interesada y Ordena oficiar a Instrumentos públicos.

A disposición de la parte interesada por el termino de diez (10) días, el proceso de la referencia.

En atención al memorial que antecede, correspondiente a la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Publico Medellín Zona Norte, este despacho dispone oficiarlos nuevamente con el fin de que se sirva proceder al levantamiento de la medida.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

VAZ

 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA CERTIFICO QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NO <u>50</u> FIJADO HOY EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>28</u> MES <u>Octubre</u> DE 2020. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M. _____ GLORIA PAULINA MUÑOZ JIMENEZ SECRETARIA
--